

Política de Calidad

Basada en la norma ISO 9001:2015

Gestión de Calidad



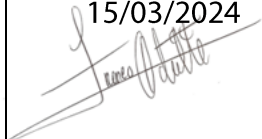
División de Diagnóstico
Servicios Especializados

Marzo, 2024

Información del documento

Propietario del Documento	División de Diagnóstico, DIALOGUS PROCESOS S.A. DE C.V.
Ubicación del Documento	https://www.ciempresas.com/
Alcance Organizacional	División de Diagnóstico, DIALOGUS PROCESOS S.A. DE C.V.
Documentos Asociados	N/A
Código de documento	PO-PE-PE-004
Etiqueta de seguridad	INT-M-2

Revisión

#	Nombre	Puesto / Rol	Firma / Fecha
1	Juan Manuel Hermsillo Lara	Consultor	12/03/2024 
2	José Carlos Li-Ho Chávez	Director	14/03/2024 
3	Divanny Odette Franco Hernández	Gerente	15/03/2024 

Historial del documento

Versión	Cambios	Fecha de emisión
1	Modificación al diseño	12/03/2024
2	Modificación al párrafo 2, carta del director	15/03/2024

Tabla de Contenido

1. Lineamientos.....	4 de 6
Política de Calidad	5 de 6

1. Lineamientos

Con base en la Norma ISO 9001:2015 se debe establecer una Política de Calidad dentro de la organización que busque la certificación.

La norma en su capítulo número 5 nos establece los lineamientos que debe tener la Política de Calidad y su comunicación en el sistema.

“5.2 Política

5.2.1 Establecimiento de la política de la calidad

La alta dirección debe establecer, implementar y mantener una política de la calidad que:

- a) sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica;*
- b) proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad;*
- c) incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables;*
- d) incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la calidad.*

5.2.2 Comunicación de la política de la calidad

La política de la calidad debe:

- a) estar disponible y mantenerse como información documentada;*
- b) comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización;*
- c) estar disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda”*

Ciudad de México, 14 de marzo del 2024

Política de Calidad

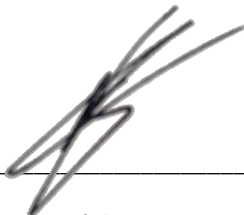
**Estimados colaboradores, clientes, proveedores y sociedad en general.
Presentes.**

La División de Diagnóstico en **DIALOGUS PROCESOS S.A. DE C.V.**, como parte del Grupo Salinas, está formada por profesionales calificados y comprometidos con nuestros clientes.

En nuestra constante búsqueda de la excelencia, siguiendo las buenas prácticas internacionales de ISO 9001:2015, acompañando a nuestros clientes durante su proceso de evaluación, contribuyendo así a su rentabilidad y alineados a la normativa y mecanismos regulatorios y de gobierno corporativo que sean aplicables. Esto mediante el servicio de certificación integral de empresas, donde se evalúan los criterios legales, financieros, búsquedas en listas negras, crediticio y controles internos.

Nos comprometemos a promover un ambiente donde la dedicación y competencia de nuestro talento humano sean la base de nuestra calidad. La mejora continua impulsa nuestra actuación, asegurando una adaptación constante, eficiencia operativa y la entrega de soluciones mediante la realización periódica de auditorías y seguimiento al sistema de gestión de calidad.

ATENTAMENTE



José Carlos Li-Ho Chávez
Director de la División de Diagnóstico
Dialogus Procesos, S.A. de C.

DIALOGUS

Construyendo confianza



www.dialogus.com.mx



[/DialogusConsultores](https://www.facebook.com/DialogusConsultores)



[@Dialogus_LAT](https://twitter.com/Dialogus_LAT)



[/company/dialogus-consultora](https://www.linkedin.com/company/dialogus-consultora)